



# Oficina de Preescolar

EN EL DISTRITO ESCOLAR DEL VALLE DE BOULDER

Enciende toda una vida de logros.

## Manual de educación preescolar para familias

**2022-2023**

Oficinas de BVSD  
6500 E. Arapahoe Road  
Boulder, CO 80303

Teléfono de Preescolar: 720-561-5075 (Inglés/Español)  
Horario de Oficina: Lunes-Viernes 8:00 am a 4:30 pm  
Horario de Verano (Junio/Julio): Lunes-Jueves 7:00 am a 5:00 pm

 **BOULDER VALLEY SCHOOL DISTRICT**



## ÍNDICE

### Sección

### Página

Filosofía.....	1
Bienvenidos a la Educación Preescolar.....	1
Todo Sobre la Educación Preescolar.....	3
¿Cuál es el calendario y el horario de preescolar?.....	3
¿Quiénes son los maestros de preescolar?.....	3
¿Qué aprenderá mi hijo durante la etapa preescolar?.....	4
¿Cómo se reflejan la equidad y la diversidad en el salón?.....	5
¿Cómo es un salón de clase en preescolar?.....	5
¿Juegan los niños afuera?.....	6
¿Les ofrecen alguna comida en el preescolar?.....	6
¿Se hace siesta durante el día escolar?.....	7
¿Qué debe traer mi hijo a la escuela?.....	7
¿Cómo aprenderá mi hijo a interactuar con los demás en la escuela?.....	8
Solicitud e Inscripciones.....	9
¿Cómo sé si mi hijo es elegible para asistir a una clase de preescolar?.....	9
Información sobre las Inscripciones.....	10
¿Se puede quedar mi hijo en preescolar otro año en lugar de ir al Kínder?.....	10
¿Cómo inscribo a mi hijo en el Programa Preescolar?.....	11
Política de asistencia y puntualidad.....	12
Cese (dada de baja).....	13
¿Qué pasa si nos mudamos o si decido sacar a mi hijo del preescolar?.....	13
Involucración de la familia.....	14
¿Puedo visitar la clase de mi hijo?.....	14
¿Quién más puede visitar el salón de mi hijo?.....	14
¿Podré reunirme con el maestro?.....	14
Servicios médicos.....	15
¿Qué información médica necesito entregar en la escuela?.....	15
¿Qué ocurre si mi hijo necesita tomar algún medicamento durante el día escolar?.....	16
¿Dónde se guardan y cómo se accede a los inhaladores y la epinefrina?.....	17
¿Qué ocurre si mi hijo no se siente bien?.....	17
¿Y si se enferma?.....	17
¿Qué ocurre si mi hijo no llega al baño y se hace?.....	19
¿Está mi hijo listo para aprender a ir al baño solo? Recursos e Información.....	19
Indicadores de que está listo:.....	19
Razones para Considerar Esperar:.....	19
Política de BVSD.....	20
Normas y procedimientos.....	21
¿Debo acompañar a mi hijo hasta el salón todos los días?.....	21
¿Acudirá a clase en autobús?.....	21
Prácticas y Procedimientos de Transportación.....	22
Elegibilidad para el Servicio de Transportación.....	22
Servicio de Transportación según los lugares principales de cuidado (el domicilio del alumno o el lugar donde lo cuidan).....	22
Algunas Preguntas Frecuentes sobre el Servicio de Transportación.....	24
Personal de Preescolar: Proceso para Recibir y Llevar a los Estudiantes a Abordar el Autobús	

Escolar:.....	26
¿Cómo puedo asegurarme de que alguien lo supervisará en la escuela? .....	28
¿Qué ocurre si no puedo recogerlo?.....	28
¿Qué ocurre si falta a clase? .....	29
Procedimientos Generales En El Salón De Clases .....	30
¿Cuáles son los lineamientos para la aplicación de crema solar?.....	30
¿Cómo se usan en clase los medios audiovisuales y cómo se gestiona el tiempo frente a una pantalla? .....	30
¿Salen de excursión los niños de preescolar? .....	31
¿Se celebran acontecimientos especiales en la clase de preescolar? .....	32
¿Puedo trabajar de voluntario en el salón? .....	32
¿Quién puede hacer de voluntario en el salón? .....	33
Procedimientos de Emergencia.....	34
Desaparición de infantes.....	34
Políticas y Gestión de Emergencias.....	34
Simulacros de Emergencias .....	35
Cierre de Salón de Clases al Término del Día Escolar.....	35
Suspensión de Clases .....	35
¿Cómo dar cuenta de un abuso infantil?.....	35
¿Cómo presentar una queja formal?.....	36
Política de reclamaciones públicas del BVSD - Política del Consejo KE .....	36
Política De No Discriminación/Igualdad De Oportunidades.....	37
Información de contacto del preescolar de su hijo .....	38
Teléfonos útiles .....	39
Calendario Escolar .....	40

# FILOSOFÍA

“Enciende toda una vida de logros”

La Educación de la Primera Infancia del Distrito Escolar del Valle de Boulder (BVSD) constituye un continuo, desde preescolar hasta segundo grado, integrador y de alta calidad, donde nuestros jóvenes estudiantes crecen en un ambiente rico desde el punto de vista lingüístico, que fomenta la exploración y resolución de problemas, el desarrollo de habilidades sociales, de manera que situamos a nuestros alumnos en el camino hacia la consecución de su potencial completo.

## BIENVENIDOS A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En nombre del personal del personal de Educación de la Primera Infancia, nos complace darle la bienvenida a su nueva escuela. Durante más de 30 años, el BVSD ha sido líder en Educación de la Primera Infancia en la región de Boulder. El objetivo del programa de Educación de la Primera Infancia del BVSD es “encender toda una vida de logros”, ofreciendo a los niños experiencias académicas y de desarrollo de alta calidad. Nuestro programa de preescolar ofrece a los infantes y sus familias un ambiente rico lingüísticamente y dirigido a la exploración y resolución de problemas, además del desarrollo de habilidades sociales clave, lo que los sitúa en el camino hacia la consecución de su potencial completo. Los niños siguen sus propias pautas de crecimiento y maduración y, en consecuencia, los maestros, paraeducadores y personas encargadas de las relaciones con la comunidad construyen la instrucción según las necesidades, intereses y estilo de aprendizaje específicos de cada niño y familia.

Los primeros años de la infancia son de crucial importancia para el desarrollo y el aprendizaje del niño. De hecho, los científicos en neurología han demostrado que los primeros cinco años -en especial los primeros tres- tienen el mayor potencial de establecer una base firme para la salud y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Durante ese tiempo, el cerebro del niño se desarrolla a velocidades muy altas, formando entre 700-1,000 nuevas conexiones cada segundo. Programas de aprendizaje de alta calidad como el nuestro, ayudan a los niños a comenzar con paso firme y a muy temprana edad por el camino de una vida de éxitos.

El estado de Colorado reconoce la importancia de programas de aprendizaje de calidad y estableció *Colorado Shines*, el sistema de mejora y programa estatal de clasificación por calidad para los programas de educación temprana y guarderías, a través de la División de Educación Temprana y Guarderías de Colorado. El Distrito Escolar del Valle de Boulder tiene el orgullo de

anunciar que se nos ha otorgado el Nivel 4, en una escala que llega hasta el 5, por *Colorado Shines*. El Distrito Escolar del Valle de Boulder está comprometido a prestar un ambiente para el aprendizaje de alta calidad que apoya el desarrollo de su niño y le permite comenzar con bases sólidas el camino de una vida llena de logros.

El programa de Educación de la Primera Infancia se enorgullece de ser un modelo integral que proporciona servicios educativos, de salud, proyectos de colaboración con las familias y la comunidad, la salud mental y servicios infantiles integrados (educación especial). Si desean más información sobre las numerosas posibilidades que el programa de primera infancia ofrece, puede entrar a nuestro sitio de internet [Programa de Preescolar](#) o bien pónganse en contacto con el Centro educativo del BVSD (720-561-5075) y uno de los miembros de nuestro personal responderá a sus preguntas.

Estamos deseosos de conocerlos, a usted y a su familia, en agosto, el mes en que muchas de nuestras escuelas primarias y el Centro de Educación Infantil de Mapleton ofrecen visitas a puertas abiertas. Todos los centros de preescolar cuentan con un enlace, o persona encargada de las relaciones con la comunidad, preparado para ayudarles en esta nueva travesía. El primer día de escuela será el jueves, 25 de agosto de 2022, este día puede estar lleno de emociones para los niños y sus familias. Estamos entusiasmados con el nuevo curso escolar y deseosos de conocerlos y colaborar con ustedes durante las reuniones del Consejo Asesor sobre primera infancia y en otros acontecimientos a lo largo del año. Si están interesados en formar parte de dicho Consejo o si tienen sugerencias, inquietudes o preguntas, no duden en ponerse en contacto con nosotros en el 720-561-5075.

Kimberly Bloemen  
Directora Ejecutiva de Educación Temprana  
720-561-6269 o [kimberly.bloemen@bvsd.org](mailto:kimberly.bloemen@bvsd.org)



# TODO SOBRE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

## ¿Cuál es el calendario y el horario de preescolar?

En todos nuestros centros de preescolar, ofrecemos una sesión matutina y una vespertina los Lunes, Martes, Jueves y Viernes en cada una de nuestras escuelas. En preescolar no hay clases los Miércoles, ya que este día de la semana está dedicado al desarrollo profesional del personal con toda la escuela. Busquen en [Información de Contacto Del Preescolar de Su Hijo](#) de este manual las horas específicas de las clases de preescolar de su hijo.

El Programa de preescolar sigue el calendario de 2022-2023 del BVSD. Tomen nota de las fechas de inicio y finalización de clases:

- El primer día de preescolar es **el 25 de agosto, 2022**
- El último día es **el 25 de mayo de 2023**

En la última página de este manual encontrarán un [calendario de preescolar](#).

## ¿Quiénes son los maestros de preescolar?

Todas nuestras clases de preescolar están impartidas por maestros certificados en Educación Especial Temprana (Director calificado a través de la División de Aprendizaje y Cuidados Tempranos). Un paraeducador altamente calificado y que satisface los requisitos para ser maestro (tal como los define dicha División) sirve como ayudante del maestro en cada clase. Además del maestro y del paraeducador, otros prestadores de servicios ayudan a los niños con necesidades especiales. El programa ECE (Early Childhood Education, Educación de la Primera Infancia) proporciona un segundo paraeducador según las necesidades especiales del salón. Cada centro cuenta con un procedimiento para solicitar apoyo adicional en la clase, dicho procedimiento se basa en las necesidades generales de la clase y no en el niño en particular.

Los prestadores de servicios de educación especial forman, junto con el maestro y el paraeducador, un equipo de trabajo en el salón. Aunque su hijo no tenga necesidades especiales, puede que participe en actividades de grupo con los especialistas. Otro apoyo especializado susceptible de proporcionarse a los niños de preescolar con necesidades especiales consiste en los servicios de psicólogos escolares, trabajadores sociales, terapeutas físicos, enfermeros, maestros especialistas en discapacidad visual, maestros para los niños sordos y audiólogos.

Otro miembro clave del equipo de preescolar, el enlace con la comunidad, está a disposición de las familias para apoyarlas de diversas maneras. Esta persona les ofrecerá una variedad de servicios, empezando por una encuesta acerca de las actividades que desearía que el centro de preescolar de su hijo patrocinara. Las familias participan en cenas informales, en citas para jugar, en picnics

de verano y en clases de educación para las familias, actividades en casa para el desarrollo de una lectoescritura temprana, alimentos saludables entre comidas, cómo apoyar el desarrollo social y emocional de los niños, etc. El enlace con la comunidad ayuda también a las familias a acceder a otras organizaciones comunitarias dedicadas a cuidados médicos y dentales, bancos de ropa y bibliotecas locales. Vayan [Información de Contacto Del Preescolar de Su Hijo](#) de este manual para obtener información sobre el maestro de su hijo, el enlace con la comunidad, los paraeducadores y el personal especializado.

## ¿Qué aprenderá mi hijo durante la etapa preescolar?

La meta del currículo de preescolar es que los niños tengan éxito como individuos dedicados al aprendizaje. Para conseguir una instrucción óptima, los maestros fomentan la interacción social, el pensamiento independiente, la investigación y resolución de problemas, y la confianza de los niños en ellos mismos como estudiantes.

El Creative Curriculum® (currículo creativo) sirve como base para programar experiencias educativas tanto fuera como dentro del salón. Es un currículo, para niños de hasta 8 años, basado en estudios de investigación y en proyectos apropiados desde el punto de vista del desarrollo. El Creative Curriculum® posee su propio sistema de evaluación: My Teaching Strategies GOLD. Este sistema permite a los maestros resumir, evaluar e informar sobre el desarrollo y adquisición de habilidades. Los objetivos de aprendizaje de My Teaching Strategies GOLD se organizan en torno a nueve áreas de contenido y desarrollo:

Socioemocional  
Físico  
Lenguaje  
Matemáticas  
Cognitivo  
Lectoescritura  
Ciencias y Tecnología  
Ciencias Sociales  
Arte



Cada uno de estos objetivos está basado en amplios estudios de investigación y en amplias expectativas sobre el desarrollo de los niños, además de ir parejo con los estándares académicos y las directrices de aprendizaje y desarrollo tempranos de Colorado. Tomando en consideración los objetivos, los maestros observan a los niños todos los días y planean observaciones adicionales y actividades para grupos y niños individuales. El maestro de su hijo les informará a lo largo del año sobre su desarrollo y progreso de acuerdo con sus observaciones diarias. La evaluación My Teaching Strategies GOLD es un sistema de supervisión en línea. Además, los maestros se reúnen con los padres dos veces al año para repasar el plan de preparación para la escuela, los objetivos de esta preparación, la transición y los objetivos del plan, los datos de evaluación de My Teaching Strategies GOLD y para contestar las preguntas de la familia. La familia recibirá una boleta de calificaciones de My Teaching Strategies GOLD después del 1er y 2do semestre cada año.

## ¿Cómo se reflejan la equidad y la diversidad en el salón?

El BVSD valora y acoge con satisfacción la diversidad de la comunidad a la que servimos y ofrece clases equitativas e incluyentes para todos los niños y a todas las familias. Para lograr la excelencia en cada alumno, reconocemos que debemos enfocarnos como distrito en la equidad. Queremos que todos nuestros alumnos y sus familias sepan que la equidad es el centro del plan estratégico “Todos Juntos para Todos los Estudiantes” y en todo lo que hacemos.

En el Distrito Escolar del Valle de Boulder, definimos equidad como:

- Remover las barreras institucionales para tener éxito.
- Proveer apoyo intencional para cada uno de los alumnos, cada miembro del personal, cada familia y miembro de la comunidad de manera que cada uno tenga la oportunidad de alcanzar los más altos niveles
- Acoger con respeto la dignidad y diversidad de cada individuo en nuestra comunidad
- Cuestionar lo que suponemos y analizar nuestros propios sesgos
- Desafiar los sistemas de poder y opresión
- Crear contra narrativas a los hábitos comunes y suposiciones que inhiben la inclusión
- Confrontar la discriminación en contra de nuestra identidad o la de otra persona
- Comprometernos a aumentar nuestra propia capacidad y la de otros de ser culturalmente sensibles al enseñar, al aprender y al dirigir.

## ¿Cómo es un salón de clase en preescolar?

Sabemos que como mejor aprenden los niños es dentro de un entorno basado en el juego. Exploran el mundo usando todos los sentidos (tacto, vista, olfato, gusto y oído). Nuestras clases son lugares de actividad donde los niños disfrutan de numerosas oportunidades para experimentar y poner en práctica sus ideas dentro de un ambiente seguro. Enseñamos a los niños a aprender. Fomentamos la confianza en uno mismo, los buenos hábitos y una actitud positiva hacia la escuela.

Una de las primeras cosas que pueden observar en nuestras clases es la cantidad de áreas o centros de interés. Cada área ha sido creada con una finalidad específica. El maestro planea

cuidadosamente actividades y materiales que fomentan el aprendizaje en cada una de estas zonas.

En nuestros salones verán: el área de bloques, la de lectoescritura, la de arte, la dramática, la de juegos de mesa/rompecabezas y otros juegos, la mesa de la arena y el agua, y el área de juegos al aire libre.

Otros centros, como los de ciencias, música y habilidades motoras básicas también forman parte de la clase, bien a diario o a medida que los maestros introducen materiales nuevos. Los niños son libres de explorar las actividades y materiales de cada una de estas áreas en momentos concretos del día escolar. Los materiales están situados en estantes bajos, etiquetados con palabras e imágenes, lo que ayuda a los niños a elegirlos y guardarlos de manera independiente. Otro elemento importante es el horario. Cada clase tiene un programa para el día explicado mediante palabras e imágenes para que los niños puedan “leerlo”. Los maestros establecen rápidamente una rutina para que los niños se encuentren cómodos y seguros sabiendo lo que va a ocurrir a continuación. Cada día los niños tienen la posibilidad de elegir sus propias actividades y de trabajar solos o en grupo. Otras veces, el maestro es el que las dirige. Hay oportunidades para los niños para trabajar tanto en grupos grandes como reducidos, así como de manera independiente.

**Nota: Durante COVID-19 favor de seguir este sitio de internet para actualizaciones en los salones de clases <https://www.bvsvd.org/parents-students/covid-19-reintroduction>.**

## ¿Juegan los niños afuera?

Jugar afuera es una parte importante de nuestro día escolar. A nuestro entender, cuando un niño se encuentra lo suficientemente bien como para asistir a clase, lo está también para participar en actividades al aire libre. Intentamos salir al patio de recreo todos los días a no ser que las condiciones meteorológicas pongan en riesgo la seguridad durante el recreo. Cuando hace mucho calor, los maestros vigilan los niveles de actividad de los niños y son especialmente conscientes de la necesidad de suministrarles agua, descanso y/o una actividad que les refresque. En caso de mal tiempo, los maestros pueden optar también por permanecer dentro y usar el gimnasio, si está disponible. Las normas que rigen los establecimientos certificados de cuidado infantil exigen un período de 30 minutos en el exterior para programas de 3 horas. Nuestro personal usa la crema solar marca Rocky Mountain para todos los alumnos a menos que la familia haya indicado otra cosa. Para más información sobre la aplicación de crema solar en el salón de clases favor ir al siguiente enlace [Classroom General Procedures](#).

## ¿Les ofrecen alguna comida en el preescolar?

La hora del refrigerio ofrece a los niños la oportunidad de aprender y poner en práctica habilidades de autoayuda tales como servirse, comer con cubiertos y lavarse las manos. Además, constituye un ambiente natural para el desarrollo de habilidades lingüísticas y sociales; los niños usan el lenguaje para negociar turnos cuando le piden a un compañero que pase alimentos o bebidas. Durante el refrigerio y la comida fluye una rica conversación entre compañeros y adultos, lo que proporciona grandes oportunidades para practicar habilidades lingüísticas y sociales.

Los servicios de alimentación del BVSD son los que preparan y suministran refrigerios y comidas. Se sirven a todos los niños a no ser que los padres acuerden con la escuela algo diferente. Los menús aparecen colgados en el panel de comunicación para familias de todos los salones. Todos los refrigerios cumplen con las directrices alimentarias del USDA (Departamento de Agricultura) para niños en centros de cuidado infantil. No están permitidas las bebidas azucaradas, como los refrescos, las bebidas con sabor a fruta, las leches de distintos sabores o las bebidas energéticas. Solo se sirve jugo 100% de fruta, leche y/o agua. Si su hijo tiene alguna restricción alimentaria, informe al maestro para poder planear otras alternativas.

Algunas escuelas sirven desayuno en lugar de refrigerio. Por favor pregunte en la escuela de su hijo qué alimentos sirven y cuando.

La oficina de Escuelas de la Comunidad de BVSD proporciona el Programa de Enriquecimiento de Preescolar, que es una opción de preescolar de día completo, sólo se ofrece en el Centro Educativo Infantil Mapleton, Escuela Primaria Douglass, Escuela Primaria Heatherwood, Meadowlark K-8, y Escuela Primaria Nederland. El Programa de Enriquecimiento proporciona a los niños todos los días, como parte de su programa, un refrigerio y almuerzo. Todos los alimentos cumplen con las normas del USDA y las familias son informadas mensualmente del menú. Favor de comunicarse con la escuela de su estudiante para confirmar si ofrece refrigerio y desayuno, o programa de almuerzo.

## ¿Se hace siesta durante el día escolar?

BVSD sólo ofrece siesta o período de descanso en el programa de Enriquecimiento de Preescolar de día completo. Se ofrece a los niños un mínimo de 30 minutos de descanso y/o tiempo en silencio. Todos los niños tendrán la oportunidad de tomar una siesta o descansar tranquilamente en colchonetas mirando libros o realizando actividades en silencio.

## ¿Qué debe traer mi hijo a la escuela?

Cada niño tiene un espacio para sus pertenencias. Todas ellas deben llevar escrito su nombre.

**Ropa:** ¡Lo mejor es ropa cómoda para jugar! Cuando los niños se sienten vestidos de manera formal, les cuesta participar plenamente en las actividades. Normalmente hacemos cosas con las que pueden ensuciarse y, aunque les damos delantales con el fin de proteger la ropa, no queremos que su hijo estropee ropa de calidad.

Unos zapatos bien sujetos son la mejor opción. Corremos mucho y hacemos muchas actividades motoras básicas, así que lo mejor es llevar unos zapatos cómodos. Sandalias, chanclas o botas vaqueras no son las mejores alternativas.

Vistan a su hijo de acuerdo con el clima. Casi siempre vamos afuera durante un breve intervalo. Los niños necesitan botas, guantes y gorros cuando hace frío y nieva. Cosan una etiqueta con el nombre de su hijo en todas las prendas. Los niños aprenderán a ponerse abrigos, chamarras y botas como parte de las actividades de autoayuda.

**Juguetes:** Les rogamos que su hijo no traiga juguetes a la escuela a no ser que el maestro lo solicite para alguna actividad especial. Los juguetes se pierden y se rompen con facilidad, y

compartirlos puede resultar un problema. Algunas veces, durante el juego activo, los pequeños juguetes terminan en los bolsillos de los niños y luego se olvidan. Si encuentran alguno de nuestros juguetes en casa, devuélvanlos por favor. Se lo agradeceremos.

**Otros objetos:** Los niños no deben traer comida, dinero o medicamentos (incluidas gotas para la tos, vitaminas o aspirinas) de casa. Están absolutamente prohibidos los juguetes que incitan a la violencia (pistolas de juguete, cuchillos, etc.).

## ¿Cómo aprenderá mi hijo a interactuar con los demás en la escuela?

Uno de los objetivos clave para todos los niños de preescolar es aprender a interactuar con los demás niños. Para muchos de ellos, la fase de preescolar constituye la primera vez que se encuentran fuera de casa sin su familia. Algunos niños quizá no hayan tenido la experiencia de aprender, jugar y pasar tiempo con otros. Nosotros somos conscientes de que los niños necesitan aprender diversas habilidades para llegar a relacionarse bien con los demás.

Comportamientos pro-sociales, como compartir, solucionar problemas o turnarse, son enseñados y practicados de manera directa en el salón. Pensamos que todo comportamiento tiene una función o sirve a una necesidad. Si un niño no consigue satisfacer una necesidad, es posible que intente solucionarla mediante la exhibición de comportamientos difíciles. Nuestros educadores trabajan con todos los niños de diversas maneras y con diferentes niveles de intervención para enseñarles modos más apropiados de satisfacer sus necesidades.

**Disciplina:** El programa ECE del BVSD usa el concepto de orientación positiva más que el de disciplina. La mayoría de niños responden bien, si dedicamos nuestra atención a los que están haciendo lo que se espera de ellos. Los educadores no permiten que los niños se hagan daño a sí mismos o a otros, empleen lenguaje inaceptable o usen de manera inapropiada el material. Si surge un problema, el maestro explicará al niño por qué no es aceptable su comportamiento. Si el niño no responde a esto, es posible que se le pida que deje de hacer una actividad durante un espacio breve de tiempo. Si el comportamiento del niño continúa y es un obstáculo para su propio desarrollo y/o interfiere en el aprendizaje y desarrollo de otros niños, el maestro puede ponerse en contacto con el director de la primaria. El director de la primaria trabajará con la coordinadora de ECE en caso de requerir apoyo adicional.

Nunca asociamos la disciplina a la comida o al aprendizaje relacionado con ir al baño. No pegamos, amenazamos, sacudimos o humillamos a los niños, ni usamos lenguaje abusivo con ellos. Todos los empleados del BVSD deben cumplir con la Política del Consejo de Educación – Índice J para Estudiantes. Exigimos el cumplimiento de la Política de orientación infantil (Child Guidance Policy) a todos los participantes en el programa (educadores, padres y voluntarios). Pueden consultarse las políticas del Consejo de Educación en [www.bvbsd.org](http://www.bvbsd.org), en la pestaña con el nombre Consejo de Educación. En ningún momento se podrá expulsar temporal o permanentemente a un alumno de preescolar por razones de comportamiento.

# SOLICITUD E INSCRIPCIONES

## ¿Cómo sé si mi hijo es elegible para asistir a una clase de preescolar?

El programa ECE del BVSD ofrece clases de preescolar para niños de 3 a 5 años. Los niños elegibles para asistir a clases de kindergarten (los que han cumplido 5 años el **1 de octubre**, o antes, de dicho año escolar) no son elegibles para asistir a las clases de preescolar del BVSD. Los niños pueden inscribirse según tres tipos de financiación, cada una con condiciones específicas de elegibilidad: el programa preescolar de Colorado (Colorado Preschool Program, CPP), educación especial o colegiatura. Su elegibilidad se basa en los siguientes criterios:

**Programa de Preescolar de Colorado(CPP):** Los niños con riesgos identificados de futura deserción escolar pueden obtener servicios de educación preescolar gratuitos a través de este programa. CPP se otorga por lo regular a familias a quienes se les dificulta pagar la colegiatura y que presentan otras circunstancias que podrían poner en desventaja al niño para tener éxito en el kinder. Deberán tener 3 ó 4 años cumplidos al día 1 de octubre del año escolar que quieren cursar. Para más información, pónganse en contacto con la oficina del programa ECE de BVSD (720-561-5075). La admisión en este programa depende del número de plazas financiadas por el Departamento de Educación de Colorado.

**Educación Especial (SPED):** Los niños con una discapacidad educativa, determinada mediante una evaluación comprensiva del BVSD, son elegibles para asistir a un centro de preescolar sin costo. Los servicios de educación especial administrados a los niños se basan en las necesidades individuales de éstos y se suministran dentro del salón. Estos servicios están disponibles a partir de los tres años. Para más información, póngase en contacto con la oficina de Educación Especial (Child Find, 720-561-5267).

- **¿Qué hago si mi hijo deja de cumplir los requisitos para recibir servicios de educación especial?**

Si antes del final del año escolar, su hijo deja de necesitar servicios de educación especial, correrá el riesgo de perder su plaza en el programa preescolar del distrito, ya que dejará de considerarse estudiante con una discapacidad. Según el número de plazas, podrá seguir asistiendo tras convenir y pagar una colegiatura. O si es elegible para recibir fondos del CPP, si hay plazas, podrá continuar asistiendo en calidad de estudiante financiado mediante este programa.

**Colegiatura:** En cada uno de nuestros centros, se acepta un número limitado de niños cuyas familias desean inscribirlos a cambio del pago de una colegiatura. El costo es de \$400 al mes para 4 medios días a la semana, Lunes, Martes, Jueves y Viernes. Los estudiantes que pagan matrícula son aceptados mediante una lotería del principio de noviembre hasta mediados de enero. Se aceptan solicitudes después de estas fechas, pero tienen preferencia las recibidas durante dicho

período. Lo niños tienen que haber cumplido los tres o cuatro años al día 1 de octubre de ese curso escolar. Las solicitudes recibidas tras la lotería se aceptarán si hay cupo o se incorporarán a una lista de espera.

Podríamos tener becas disponibles para que usted pague una colegiatura reducida. Para solicitarlas, las familias deberán rellenar un cuestionario económico familiar con el Enlace Comunitario de la escuela. Para más información, pónganse en contacto con la oficina del programa ECE del BVSD (720-561-5075). Existe una cantidad limitada de becas para aquellas familias que cumplen los requisitos.

**Enriquecimiento de Preescolar, Servicios de Guardería que se ofrece por parte del Departamento de Escuelas de la Comunidad de BVSD.** Este servicio, PSE, solo se ofrece en el Centro de Educación Infantil Mapleton, en la Escuela Primaria Eisenhower, en la Escuela Primaria Heatherwood, en la Escuela Primaria Kohl, y en la Escuela Primaria Nederland. Para mayor información favor de entrar a la página de internet de Escuelas de la comunidad <https://childcare.bvsd.org/>.

## Información sobre las Inscripciones

La información que usted proporcione como parte del proceso de inscripción es confidencial y se guarda en el sistema en línea del distrito escolar a través de ECE y de Infinite Campus, y Frontline. Esta información se utiliza solamente por el personal que requiere identificar las necesidades de su niño y determinar elegibilidad para nuestros programas. Información general de estadísticas y datos de aprovechamiento se proporcionan al Departamento de Educación de Colorado y son susceptibles de ser usados por el departamento de Educación Temprana de la Niñez para programar, monitorear y evaluar. Esta información se proporciona de manera anónima.

## ¿Se puede quedar mi hijo en preescolar otro año en lugar de ir al kínder?

El programa de Educación Temprana de la Niñez de BVSD no es obligatorio y no está disponible en todas las escuelas. Admite únicamente alumnos de 3 y 4 años de edad, cumplidos al 1 de octubre. En el programa de Educación Temprana de la Niñez de BVSD los niños no repiten el año si tienen la edad para ir al kindergarten. Todos los niños de cinco años cumplidos al 1 de octubre son elegibles para inscribirse al kínder en BVSD y no podrán cursar otro año de preescolar en el distrito. El personal del kínder está preparado para cubrir las necesidades individuales tanto de desarrollo como académicas de todos los niños que entran al kínder.

Las familias siempre pueden elegir no inscribir a los niños en el kínder. En este caso, las familias en muchos casos prefieren enviar a sus niños a un preescolar privado.

**\*\*\*Es importante que los padres/tutores legales actualicen sus datos en el sistema cuando se lleve a cabo el proceso de ADU en el Distrito (actualización anual de datos, por sus siglas en Inglés). Favor de ver a la persona encargada de las inscripciones en la escuela si necesita ayuda para actualizar la información para contactarle y la información de**

**emergencia durante el año escolar. El Distrito Escolar del Valle de Boulder no entregará a su hijo a ninguna persona que no esté autorizada para recogerlo en caso de alguna emergencia.\*\*\***

## **¿Cómo inscribo a mi hijo en el Programa Preescolar?**

Puede contactar al Enlace con la Comunidad de Preescolar o algún miembro del personal de la Oficina de Educación Temprana de la Niñez para asistencia en llenar la solicitud en línea. El personal confirmará si su niño califica para asistir al preescolar bajo alguna de las fuentes de patrocinio (Programa Preescolar de Colorado, Educación Especial o Colegiatura).

Para más información sobre inscripciones, pueden dirigirse al sitio web del BVSD (<https://www.bvsd.org/parents-students/inscripciones>).

# POLÍTICA DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Uno de los requisitos para funcionar bien en la escuela es asistir a ella de manera regular y puntual. Incurrir en ausencias frecuentes puede influir negativamente en el éxito académico futuro y provocar una falta de desarrollo social. La etapa preescolar es el punto de partida en la adquisición de buenos hábitos académicos. Asistir a la escuela con regularidad es clave para el interés y éxito escolares, y para lograr un ajuste social. Ningún otro factor por separado puede interferir más rápidamente en el progreso de un estudiante que llegar tarde o faltar a la escuela con frecuencia. Según la legislación estatal, es obligación de todo padre/tutor legal garantizar que los niños a su cuidado o supervisión reciban la educación y formación adecuadas y, en caso de estar en edad escolar, asistan a la escuela. La continuidad en el proceso de aprendizaje y adaptación social puede alterarse gravemente debido a ausencias frecuentes. En la mayoría de situaciones, la experiencia educativa perdida no puede replicarse de manera adecuada. Los estudiantes con un buen nivel de asistencia logran mejores calificaciones, disfrutan de la escuela y están más preparados para ir a la universidad y desarrollar una carrera profesional después de la escuela.

Cuando un niño está enfermo, debe quedarse en casa. Si un niño no va a asistir a clase, deberán notificarlo llamando a la escuela primaria donde esté inscrito. Esto deberá hacerse todos los días que permanezca en casa, ya que los maestros están obligados a registrar la asistencia de los estudiantes a diario. El director de la escuela primaria, el enlace con la comunidad o el maestro enviará una carta a los padres cuando un niño falte a clase más de cinco días. Si faltara a clase durante dos semanas consecutivas sin notificación de los padres, el estudiante será dado de baja del programa.

Ausencia prolongada: a veces, por circunstancias excepcionales, una familia necesita ausentarse durante un periodo prolongado de tiempo. En esta situación, el padre/tutor legal deberá rellenar una solicitud formal de ausencia prolongada. Esta solicitud puede conseguirse en la escuela y deberá entregarse al director de la escuela y a la oficina de ECE para que la revisen y luego la aprueben o denieguen. No se aprobará ninguna solicitud de más de 16 días de ausencia. Si un niño se ausenta durante un total de 16 días escolares, perderá su plaza y necesitará solicitarla de nuevo a su regreso. Esta regla no aplica en caso de ausencias por enfermedad.

Puntualidad: Es importante para todos los niños llegar al comienzo del día escolar. Cuando un niño llega tarde, le resulta difícil integrarse en la rutina ya iniciada de la clase. Doce días llegando tarde a clase equivalen a una falta de asistencia.

**Las directrices del BVSD en cuanto a Educación de la Primera Infancia dicen: los niños cuya asistencia cae por debajo del 85% o que tienen diez faltas de asistencia consecutivas e injustificadas, se arriesgan a perder la plaza de preescolar financiada federalmente o por el estado.**



# CESE (DADA DE BAJA)

## ¿Qué pasa si nos mudamos o si decido sacar a mi hijo del preescolar?

Si sus circunstancias familiares cambian o si deciden que la educación preescolar ha dejado de ser una opción para su hijo, diríjase primero al maestro. Bastante a menudo, la escuela puede resolver problemas en colaboración con las familias. No obstante, si necesitan dar de baja a su hijo del programa de preescolar del BVSD, más abajo encontrarán información específica de acuerdo con cada una de las fuentes de financiación.

**Educación especial:** Si se mudan a un distrito diferente de Colorado, el enlace comunitario de la escuela o la persona responsable del caso de su hijo les ayudará a ponerse en contacto con el personal del programa de primera infancia del nuevo distrito para acordar los servicios. *El BVSD no proporciona servicios de educación especial a niños de preescolar que viven fuera del área de asistencia del BVSD.*

**CPP:** Si su familia se muda fuera del área de asistencia del BVSD, el enlace comunitario de la escuela de su hijo junto con el personal de la oficina ECE les ayudará a identificar otro programa de preescolar en su nuevo destino.

**Colegiatura:** Las familias con niños inscritos mediante el pago de colegiaturas firmaron previamente un acuerdo. Este acuerdo detalla depósitos que no son reembolsables (\$50 de inscripción y costo de la colegiatura de un mes) y que se pagaron cuando éste se realizó. El acuerdo es válido para el año escolar y asume el pago de las colegiaturas mensuales del curso entero. Todas las familias deben notificar el cese con 30 días de antelación o serán responsables del pago de la colegiatura del mes siguiente.

**Todas las Familias:** Comuníquese con la oficina de la escuela o su Enlace con la Comunidad para llenar la forma de para darse de baja.

**Atención:** El BVSD no revocará la inscripción en un programa de preescolar o de enriquecimiento porque su hijo no sabe ir al baño ni por su comportamiento y/o necesidades especiales. Sin embargo, el programa ECE del BVSD expulsará a su hijo del preescolar si usted, como padre/tutor legal, deja de pagar la colegiatura. El retraso en el pago tendrá que ser de al menos 30 días. Además, el programa ECE enviará cartas a través del Consejo legal del distrito, si los pagos no se llevan a cabo.

# INVOLUCRACIÓN DE LA FAMILIA

## ¿Puedo visitar la clase de mi hijo?

Los padres son siempre bienvenidos en clase. Les animamos a que nos visiten a cualquier hora; no obstante, no podemos acomodar a otros niños en nuestros salones. Solo los niños inscritos en el programa de preescolar pueden estar en clase. Les rogamos que organicen el cuidado de hermanos, hermanas y otros niños cuando visiten nuestros salones. Si existe una actividad concreta en la que les gustaría participar, llamen por favor por adelantado para que podamos coordinarnos. Cuando los niños están en clase, toda la atención de los educadores se vuelca en ellos. Es muy difícil para los maestros hablar con los padres durante las horas de clase. Hablen con el maestro cuando éste pueda ofrecerles toda su atención. Se pide a todos los visitantes que firmen al entrar y salir del edificio cuando visitan cualquiera de nuestros salones.

**Nota: BVSD está comprometido a mantener nuestra meta de mantener a los alumnos en persona con el menor número de interrupciones como sea posible. Favor de entrar al siguiente sitio de internet para ver las actualizaciones <https://www.bvsd.org/parents-students/stay-together>.**

## ¿Quién más puede visitar el salón de mi hijo?

El BVSD recibe a menudo solicitudes de estudiantes universitarios, futuros padres y miembros de la comunidad para visitar los salones. Al entrar, todos los visitantes deben registrarse en la oficina principal. Se les exige que muestren un documento de identificación y que exhiban un gafete de visitante durante la visita completa. Nuestra primera obligación es garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y productivo para nuestros estudiantes. Si los visitantes se convierten en una distracción para el aprendizaje, se les pedirá que pidan cita para otro día. El director de la primaria seguirá las Políticas de la Mesa Directiva de BVSD en lo que se refiere a Visitantes.

## ¿Podré reunirme con el maestro?

Una comunicación estrecha y continua entre la casa y la escuela constituye una parte importante de nuestro programa. Para mantener esta comunicación, ofrecemos visitas a casa, contacto telefónico, boletines y juntas de padres y maestros. Si tienen alguna pregunta sobre las visitas a casa, las juntas o la comunicación entre la casa y la escuela, pónganse en contacto con el maestro de su hijo. Cada niño recibe una visita a casa al año y dos juntas para discutir sobre los objetivos y progreso en cuanto a su preparación para la escuela. Consulten el calendario de la escuela para averiguar cuándo están programadas las charlas de padres y maestros.

**En nuestra opinión, los padres/tutores son los adultos más importantes en la vida de un niño. Diferentes estudios demuestran que cuanto más se involucra una familia en la educación de su hijo, mejor funciona éste en la escuela.**

# SERVICIOS MÉDICOS

## ¿Qué información médica necesito entregar en la escuela?

En el momento de la inscripción, se les pedirá que rellenen un formulario con información actualizada sobre la salud de su hijo. Se necesitará lo siguiente:

- Información médica sobre alergias, medicamentos que esté tomando, restricciones alimentarias o condiciones de salud crónicas;
- Nombre, dirección y número de teléfono del médico y del dentista de su hijo;
- Un permiso firmado para que la escuela procure asistencia médica si sucediera una emergencia (debe estar en manos de la escuela desde el primer día);
- Durante el proceso de inscripción deberán entregar a un miembro del personal de ECE o al enlace comunitario de la escuela la documentación de un examen físico completo obtenido durante los últimos 12 meses y firmado por el médico de su hijo. Sin esta documentación, su hijo se considerará como no inscrito. Esta documentación deberá actualizarse todos los años. Pueden pedirle a su médico que use el formulario de evaluación general de la salud disponible en la enfermería de la escuela o del Centro Mapleton. También se acepta cualquier formulario usado por el doctor, si incluye información sobre consideraciones médicas relevantes y su aprobación para la participación del alumno en las actividades escolares con las excepciones correspondientes detalladas, junto con la fecha y firma de éste. Pueden enviar la documentación por fax al 720-561-5142.
- **Antes** de que su hijo empiece a asistir a la escuela, se les exigirá una prueba de todas las vacunas recibidas, incluidos el día, mes y año de su administración. Si existen razones médicas, personales o religiosas por las que una serie de vacunas no han sido administradas, deberán rellenar y entregar un formulario de exención todos los años (o solo una vez en caso de exención médica). Estos formularios los encontrarán en <https://www.colorado.gov/pacific/cdphe/vaccine-exemptions>. Los padres de los otros niños de la clase de su hijo deben ser notificados, si un niño acude al centro sin las vacunas apropiadas. LA ESCUELA DEBE RECIBIR EL CERTIFICADO DE INMUNIZACIÓN DE SU HIJO **ANTES** de su inscripción. DEBERÁ ESTAR LISTO EL PRIMER DÍA DE CLASE O NO SE LE PERMITIRÁ ASISTIR.

Si de acuerdo con el historial médico de su hijo, el auxiliar de enfermería de la escuela y/o ustedes determinan que hay necesidad de un plan individualizado de cuidados médicos para la salud y seguridad de su hijo, el auxiliar les llamará para discutir dicho plan. Pueden ponerse en contacto con éste llamando a la escuela o al Centro Mapleton. La información médica se guarda en la oficina principal de la escuela y se considera confidencial.

## ¿Qué ocurre si mi hijo necesita tomar algún medicamento durante el día escolar?

La mayoría de medicamentos pueden programarse para ser administrados antes o después de la escuela. Para aquellos que siguen un horario estricto o que deben administrarse en caso de necesidad (medicamentos de urgencia como los inhaladores), la enfermería de la escuela necesita una orden escrita por parte de alguien con autoridad para recetar y su consentimiento escrito. Ustedes y el doctor deberán rellenar el formulario de autorización para la administración de medicamentos (que puede obtenerse a través del auxiliar de enfermería de la escuela o del Centro Mapleton). El auxiliar o cualquier otra persona con la formación adecuada administrarán la medicación y se ocuparán de llevar un registro de las tomas. No podrán darle los medicamentos a su hijo para que los traiga a la escuela; ustedes u otro adulto autorizado deberán hacerlo y éstos deberán ir en el envase y etiqueta originales de la farmacia. Los medicamentos permanecerán en la enfermería. Los medicamentos sin receta médica también habrán de acompañarse de la orden del médico y de un permiso suyo firmado, y deberán estar en el envase original y etiquetados con el nombre completo de su hijo. Cualquier cambio en la administración original de los medicamentos exigirá una nueva orden escrita del doctor y un cambio en la etiqueta de éstos. Solo un auxiliar médico registrado podrá aceptar instrucciones verbales del médico para la realización de cambios. Todos estos requisitos se resumen a continuación:

- La orden escrita por parte del doctor debe incluir:
  - Nombre del niño
  - Nombre, número de teléfono y firma del especialista de la salud con autorización para recetar
  - Fecha
  - Nombre del medicamento y dosificación
  - Hora del día para su administración
  - Vía de administración del medicamento
  - Periodo de tiempo durante el que se ha de administrar la medicación
  - Razón de la medicación (a menos que esta información sea confidencial)
  - Efectos secundarios o reacciones a las que prestar atención
  - Instrucciones específicas
- Los medicamentos con receta deberán ir en el envase y etiqueta originales de la farmacia y recoger la siguiente información:
  - Nombre del niño
  - Nombre del especialista de la salud responsable de la receta
  - Nombre y número de teléfono de la farmacia
  - Fecha en que se surtió la receta médica
  - Fecha de caducidad del medicamento
  - Nombre del medicamento
  - Dosis
  - Frecuencia de su administración
  - Periodo de tiempo durante el que se ha de administrar la medicación

## ¿Dónde se guardan y cómo se accede a los inhaladores y la epinefrina?

Todos los inhaladores e inyecciones de epinefrina estarán guardados en el salón de preescolar fuera del alcance de los niños. La ubicación del medicamento aparecerá indicada en el plan de salud junto con la delegación de su administración por parte del auxiliar de enfermería de la escuela.

## ¿Qué ocurre si mi hijo no se siente bien?

Si su hijo se encuentra enfermo o tiene fiebre, que se quede en casa hasta que se sienta bien (sin fiebre ni medicación para bajar la fiebre durante 24 horas) y apto para volver a la escuela. Recuerden que quizá haya estudiantes de salud frágil en la clase que necesitan protegerse al máximo de posibles enfermedades. Llamen a la escuela o al centro, si su hijo va a faltar a clase debido a una enfermedad y, si usa el transporte escolar del distrito, llamen por favor al servicio de transportes para cancelar el trayecto de ese día. El maestro de preescolar está autorizado para prohibir la entrada de un niño durante el periodo de incubación de ciertas enfermedades contagiosas, si así lo requiere el doctor o el departamento de salud local. Los miembros del personal de preescolar dominan los protocolos de reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y precauciones universales.

- Número de la terminal de transportes de Boulder: 720-561-5125
- Número de la terminal de transportes de Lafayette: 720-561-5126
- Número de la terminal de transportes de Nederland: 720-561-6241

## ¿Y si se enferma?

Pedimos a todos los padres que sigan la “regla de oro de la salud”. Pónganse en el lugar de los demás padres. ¿Les gustaría que su hijo corriera el riesgo de contagiarse? Decidan, a su juicio, si deben enviar o no a su hijo a la escuela.

Para la protección de su hijo y la de sus compañeros, aquí tienen algunos síntomas y enfermedades comunes por los que no se le permitirá el acceso a la escuela (no se han incluido otros síntomas y enfermedades no tan comunes):

- **Fiebre:** Temperatura superior a los 100.4°F (oral). Antes de volver a la escuela, la temperatura tendrá que haber sido normal durante 24 h. sin ayuda de medicamento que reduce la fiebre.
- **Malestar general:** Con o sin fiebre, con cambios en el comportamiento y/o que parezca y actúe enfermo; lo que el departamento de salud define como un estudiante que no puede participar cómodamente en las actividades habituales o que llora sin cesar o que requiere más cuidados de los que el personal de la escuela es capaz de proporcionar.
- **Diarrea:** Hasta que termine. Incluye las ocasiones en las que las heces son tan líquidas que el pañal no las puede contener o que el niño no las puede controlar.
-

- **Síntomas de posibles enfermedades graves:** (por ejemplo, llanto ininterrumpido, irritabilidad extrema, tos severa o incontrolable, dificultad para respirar, resuello, letargo).
- **Vómito:** Cuando ocurre y viene acompañado de otros síntomas, cuando es el resultado de un golpe en la cabeza o cuando es verde o con sangre.
- **Piojos:** Los niños infestados de piojos se irán a casa al final de ese día. Pueden volver a la escuela tras iniciar el tratamiento.
- **Sarpullido:** Cuando hay una erupción acompañada de fiebre o cambio de comportamiento o hasta que el especialista determine que no es contagioso.
- **Conjuntivitis infecciosa:** Los niños PUEDEN acudir a la escuela con conjuntivitis a no ser que presenten otros criterios de exclusión, como fiebre o cambio de comportamiento.
- **Impétigo:** Tras 24 horas del inicio del tratamiento.
- **Faringitis:** Escarlatina u otras infecciones estreptocócicas. Tras 24 horas del inicio del tratamiento y sin presencia de fiebre.
- **Varicela:** Hasta que las ampollas tengan costra y ésta se endurezca.
- **Herpes oral:** Los niños PUEDEN acudir a la escuela a no ser que tengan heridas abiertas y babeen de manera incontrolada.
- **Síntomas gripales:** Temperatura elevada (>100°F) o fiebre (>101°F) y dolor de garganta, tos, goteo nasal, dolores corporales, vómitos o diarrea. Deberán quedarse en casa hasta que la fiebre o los síntomas de la fiebre no hagan acto de presencia durante 24 horas sin antipiréticos.

**En caso de enfermedad contagiosa, deberán hablar con el auxiliar de enfermería con el fin de determinar si hacen falta arreglos para que el estudiante pueda asistir a clase.**

Llamen, por favor, a la escuela, si su hijo no va a acudir a clase. Avise, tan pronto como sea posible, si ha estado expuesto o padece una enfermedad contagiosa.

**Nota: BVSD está comprometido a mantener nuestra meta de mantener a los alumnos en persona con el menor número de interrupciones como sea posible. Favor de entrar al siguiente sitio de internet para ver las actualizaciones <https://www.bvsd.org/parents-students/stay-together>.**

## ¿Qué ocurre si mi hijo no llega al baño y se hace?

Muchos de los niños inscritos en nuestros salones de preescolar son muy independientes en cuanto a sus necesidades de ir al baño. No obstante, esto no es un requisito para asistir a una escuela de preescolar del BVSD. Se anima a los niños a que vayan al baño durante todo el día según lo necesiten y en las pausas programadas para hacerlo. Los maestros vigilan el mantenimiento de hábitos saludables como tirar de la cadena y lavarse las manos. Muchos niños se encuentran en diferentes fases del aprendizaje del uso independiente del baño, algunos todavía usan pañales. El cambio de pañales se hace cumpliendo normas de salud y seguridad. Cuando sucede algún percance que exige el cambio de muda, se ayuda a los niños a ponerse ropa limpia. La sucia se coloca en una bolsa de plástico para llevarla a casa. Si su hijo llega a casa con ropa prestada de otro niño, les rogamos que la laven y la devuelvan a la escuela lo antes posible. Las familias son responsables del suministro de pañales y toallitas húmedas. En caso necesario, hablen con el maestro sobre cómo procurarle ropa para cambiarse, pañales y toallitas.

## ¿Está mi hijo listo para aprender a ir al baño solo? Recursos e Información

### Indicadores de que está listo:

- El niño es capaz de mantener el pañal seco por dos horas o más;
- El niño hace popo de manera regular;
- Muestra interés en el baño y en el inodoro;
- Muestra deseos de ser independiente y tener auto control;
- El niño puede entender y seguir instrucciones básicas;
- Puede avisar con palabras, expresiones faciales o gestos que quiere ir al baño.

### Razones para Considerar Esperar:

Evita enseñarle si está pasando por un período de cambio. Por ejemplo:

- Cambio de casa;
- Un nuevo hermanito;
- Cambio de cuna a la cama;
- Empezando o cambiando de preescolar.

Estos cambios alteran su rutina y enseñarle a ir al baño aumentaría su estrés.

## Política de BVSD

Muchos de los niños inscritos en nuestras clases son independientes para ir al baño. Sin embargo, su niño no tiene que saber ir al baño para asistir al preescolar. Si un niño todavía no sabe ir al baño, pero da muestras de estar preparado, el personal de preescolar hará lo siguiente para ayudar a su entrenamiento, tanto en la casa, como en la escuela de manera consistente.

- Estableciendo un horario con los padres/tutores.
- Dándoles múltiples oportunidades durante la clase de usar el baño y desarrollando rutinas para ir al baño.
- Recordándoles proactivamente para que hagan un “viaje al baño”.
- Haciendo un horario con dibujos para niños que están aprendiendo.
- Dándoles premios y halagos cuando vayan al baño.

Para más información sobre los diferentes métodos y herramientas de entrenamiento para ir al baño favor de ponerse en contacto con el enlace de la comunidad de su escuela.

**Estamos deseosos de compartir con su hijo una experiencia educativa feliz y saludable. Si hay algún asunto relacionado con la salud que les preocupa, no duden en llamar a la enfermería de la escuela o del Centro Mapleton.**



# NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## ¿Debo acompañar a mi hijo hasta el salón todos los días?

Las familias y personas encargadas del cuidado de los niños están obligadas a acompañarlos hasta el salón antes del inicio de la clase y recogerlos allí a su término. **Solo los adultos incluidos en el registro en línea y en el sistema Infinite Campus (mayores de 18 años) están autorizados para acompañar y recoger alumnos en el salón de preescolar.** No dejen a su hijo en clase solo. Espérense hasta que algún miembro del personal les salude y se responsabilice de él.

Las normas de cuidado infantil de Colorado exigen que un adulto **firmo todos los días en el momento de entregar y recoger a un niño de la escuela.** Los maestros, paraeducadores y/o el enlace con la comunidad les ayudará a localizar el libro u hoja usados para firmar. El personal del distrito firma la entrada y salida de los niños que llegan a la escuela en autobús.

**Nota: BVSD está comprometido a mantener nuestra meta de mantener a los alumnos en persona con el menor número de interrupciones como sea posible. Favor de entrar al siguiente sitio de internet para ver las actualizaciones <https://www.bvdsd.org/parents-students/stay-together>.**

## ¿Acudirá a clase en autobús?

Con el fin de fortalecer el vínculo entre la casa y la escuela, recomendamos encarecidamente a todas las familias que traigan a sus hijos a la escuela. Está comprobado que la involucración de la familia en la educación de los hijos es aquello que más influye en su éxito académico y esta influencia empieza en la etapa preescolar. Al llevar y recoger a los niños se crean oportunidades diarias para que las familias hablen con los educadores sobre cómo van las cosas y cómo apoyar a los niños en casa de la mejor manera.

No obstante, sabemos que para algunas familias esto no es una opción. Algunos niños **pueden ser** elegibles para usar los medios de transporte del BVSD. Todos los estudiantes de preescolar están obligados a llevar un dispositivo de sujeción para su seguridad. Todas las familias con acceso a los servicios de transporte del BVSD deben cumplir con las políticas y normas de transporte del BVSD. Encontrarán más información, además de copias del Manual para padres y del Manual de normas de transporte del BVSD, en la página electrónica <http://www.bvdsd.org/transportation/>.

# PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRANSPORTACIÓN

## Elegibilidad para el Servicio de Transportación

**Educación Especial:** Algunos alumnos de preescolar con un Plan Individualizado de Educación (IEP por sus siglas en inglés) podrían ser elegibles para recibir transportación. El equipo del IEP usa los lineamientos del distrito para determinar si el alumno es elegible o no para que los lleven y regresen a y de la escuela. Si su niño asiste al preescolar bajo el patrocinio de educación especial, por favor, hable con su maestro acerca de sus necesidades de transportación.

**Programa Preescolar de Colorado:** Algunos niños que asisten al preescolar auspiciados por el Programa Preescolar de Colorado podrían ser elegibles para transportación. Si tiene preguntas sobre la elegibilidad de su hijo puede llamar al 720-561-5075.

**Colegiatura:** Si su niño está inscrito con base en un acuerdo de pago de colegiatura, no es elegible para el servicio de transportación, a menos que tenga un hermano que califique, ya sea a través del Programa Preescolar de Colorado o Educación Especial. La familia tendrá que llenar una solicitud de espacio disponible. La solicitud de espacio disponible la puede obtener en la página web de Transportación en BVSD [Transportación en BVSD](#). Debe completarla electrónicamente y no se puede mandar antes del 1 de julio.

## Servicio de Transportación según los lugares principales de cuidado (el domicilio del alumno o el lugar donde lo cuidan)

### Programa de Educación Preescolar Integrada (IPK) de BVSD

Los estudiantes inscritos en el programa de Educación Preescolar Integrada serán transportados hacia y desde los Programas de Educación Preescolar Integrada de BVSD. Los estudiantes que califiquen pueden ser transportados de regreso a casa a un programa de cuidado infantil aprobado dentro de las pautas del distrito establecidas para el programa Preescolar Integrado de BVSD. Los estudiantes inscritos en este programa pueden ser elegibles para el transporte bajo dos circunstancias:

- El niño califica para el transporte como parte del proceso del IEP de educación especial.
- El niño califica para el transporte como parte del Programa Preescolar de Colorado.

Aquellas familias que pagan colegiatura y tienen hermanos que califican para el servicio de transportación a través de un IEP o bien a través del Programa Preescolar de Colorado

pueden llenar una solicitud para usar el transporte con sus hermanos a y desde uno de nuestros Preescolares Integrados en caso de que haya cupo en el autobús. La solicitud de espacio disponible la puede obtener en la página web de Transportación en BVSD [Transportación en BVSD](#). Debe completarse electrónicamente y no se puede mandar antes del 1 de julio.

Las familias que pagan matrícula (con o sin hermanos que usan el transporte a través de un IEP o a través de CPP) podrían ser elegibles para el transporte *del mediodía* solo en las rutas ya establecidas entre IPK y PSE. Las familias que califican bajo esta circunstancia deben trabajar con el Enlace Comunitario de Educación de la Primera Infancia de la escuela para solicitar y programar este transporte a través del Programa de Educación Preescolar Integrada.

### **Preguntas frecuentes sobre preescolar integrado:**

- Un estudiante será transportado hacia o desde una ubicación educativa de preescolar integrado de BVSD, siempre que se encuentre dentro de la ciudad de residencia del estudiante o escuela de colocación, o programa bilingüe, sin exceder las 5 millas de distancia en autobús. Esto permitirá el tiempo necesario para dar servicio a la próxima escuela en el segmento de la ruta. Se pueden presentar excepciones al comité de ubicación del preescolar a través del enlace de la comunidad preescolar o un supervisor/director de transporte.
- Cuando haya un cambio en la dirección de la casa o en la guardería, comuníquese con su enlace preescolar. Llevarán la solicitud al comité de ubicación para la tramitación correspondiente. Dependiendo de la ubicación de la nueva dirección, puede implicar una reubicación a otra escuela.
- Se pueden solicitar dos cambios de ubicación de parada por año. Las excepciones por causa razonable (ej. pérdida de trabajo, divorcio, nueva dirección) se considerarán mediante una solicitud al supervisor de transporte. Cada cambio adicional puede tardar hasta dos semanas en procesarse.

### **Programa de Cuidado Infantil de Enriquecimiento Preescolar de las Escuelas Comunitarias de BVSD:**

El programa de Cuidado Infantil de Enriquecimiento Preescolar no proporciona transporte. Los niños que califiquen como parte del proceso del IEP de educación especial o del Programa preescolar de Colorado pueden ser transportados al programa de cuidado infantil de enriquecimiento preescolar de las escuelas comunitarias de BVSD, pero no del mismo. Los tutores de los estudiantes que califican son responsables de proporcionar transporte desde un programa de cuidado infantil de enriquecimiento preescolar de regreso a casa.

## **Preguntas frecuentes sobre Enriquecimiento Preescolar (PSE):**

- Se debe presentar una solicitud de transporte para los niños que califiquen para transporte como parte del proceso del IEP de educación especial y/o el Programa Preescolar de Colorado. Los estudiantes que califiquen solo pueden ser transportados a un programa de Cuidado Infantil de Enriquecimiento Preescolar desde un Programa de Educación Preescolar Integrada de BVSD.

## **Algunas Preguntas Frecuentes sobre el Servicio de Transportación**

### **¿Cuál es la proporción de adultos por número de estudiantes para los alumnos de preescolar en el autobús?**

- Sigue el lineamiento de preescolar, el cual es de 10-1

### **¿Qué otras medidas se toman para poder proporcionar transportación segura a los alumnos de preescolar?**

- No se puede prestar el servicio de autobús sin que la fotografía del niño esté al alcance de la oficina de Transportación
- Se le pedirá que muestre su identificación con foto en la parada del autobús cuando el niño se baje, para asegurarnos que es la persona correcta que lo recibe
- El niño de preescolar debe ser recibido por un adulto, definiendo adulto como una persona de 18 años de edad o mayor
- Tanto la escuela como transportación necesitan los documentos en orden para cada persona que recibe al alumno de preescolar, nombre y número de teléfono. Favor de comunicarse con el enlace de la comunidad para agregar alguna persona a esta lista. La escuela se comunicará con la oficina de Transporte.

### **Tengo un niño con necesidades especiales ¿Cuánto tarda recibir una respuesta a la solicitud de transporte?**

- La oficina de Transporte se esfuerza para tener a los niños con necesidades especiales en el autobús dentro de 3 a 5 días inmediatamente después de haber recibido la solicitud de transportación. Hay algunas ocasiones durante el año, que por el alto número de solicitudes puede ser que el proceso de establecer la ruta del alumno lleve más tiempo.

## ¿Cómo se presta el servicio de transporte a un alumno con dos domicilios?

- Si las direcciones de ambos padres se encuentran dentro de los límites de asistencia de la escuela, la oficina de Transporte prestará el servicio desde las dos direcciones, de acuerdo con el horario de custodia de los padres.
- Si uno de los dos padres reside fuera de los límites de asistencia de la escuela, la dirección principal dentro de estos límites de asistencia, que aparece en IC, será la dirección usada para transportación. A medida que alumnos con necesidades especiales sean inscritos en las escuelas de acuerdo con sus necesidades establecidas en el Plan Individualizado de Educación (IEP), en lugar de ubicarlos en sus escuelas de vecindario, las situaciones de custodia compartida serán revisadas caso por caso, y el servicio de transportación será determinado por un supervisor o director de transportación.

En educación existen muchas leyes, reglas y regulaciones, las cuales dictan el servicio que debe proporcionarse, pero pocas ofrecen instrucciones o sugerencias acerca de cómo se debe prestar el servicio. Las políticas y procedimientos de Transportación deben desarrollarse y adaptarse por la mesa directiva o por el superintendente, apropiadamente, y deben ser actualizadas periódicamente para reflejar los cambios en las regulaciones a nivel federal, estatal y local.

A pesar de estas regulaciones y procedimientos, el IEP de un alumno o un plan de la Sección 504 o un Plan de Intervención de la Conducta (BIP) pueden prevalecer sobre previsiones específicas. Especificaciones y Procedimientos para la [Transportación Escolar Nacional](#).

La transportación como un servicio relacionado con el IEP, debe establecerse como responsabilidad mutua de los padres, de transporte y de los prestadores de los servicios. Se proporcionará con base en las necesidades documentadas del estudiante.

Si el alumno califica para recibir el servicio de transportación, uno de los padres o la persona que lo cuida deberá estar presente en la parada del autobús para recibir a su niño a la hora programada. Si el padre o cuidador no están ahí, el alumno será llevado de regreso a la escuela o a la terminal de autobuses. La oficina de servicios sociales podría ser llamada entonces.

Los adultos autorizados para recoger al alumno de la parada del autobús deben estar en la lista de contactos a llamar en caso de emergencia y deberán presentar identificación con fotografía al conductor para recoger al niño.

## **Personal de Preescolar: Proceso para Recibir y Llevar a los Estudiantes a Abordar el Autobús Escolar:**

### **Llegada:**

- Se designará el personal para cada autobús o autobuses para recoger a los estudiantes. Esta asignación se discutirá con el director, el maestro y el ayudante del maestro
- El personal recibirá a los estudiantes del autobús o autobuses que le hayan sido designados
- Los miembros del personal llevarán consigo una lista actualizada de los estudiantes en cada autobús
  - Esta lista debe estar disponible para el personal suplente si reciben estudiantes
- Una vez que el personal recibe a los estudiantes, el miembro del personal revisará su lista para asegurarse que tiene a todos los estudiantes y si alguno falta, preguntará al chofer del autobús sobre ese estudiante
- Los miembros del personal llevarán a los estudiantes al salón y avisarán al maestro al mismo tiempo que hacen contacto visual con el maestro, informando qué alumnos han llegado y compartiendo información sobre los alumnos que no venían en el autobús ese día
- Todos los alumnos del autobús deben ser anotados por algún miembro del personal en la lista diaria de asistencia

### **Fin de Clase/Salida:**

- Cada clase llevará caminando a sus propios estudiantes a la parada del autobús
- El personal llevará consigo su lista de autobús
- Si un niño no vino o no tomó el autobús, el personal del salón informará al chofer
- Los miembros del personal deben ir a cada uno de los autobuses asignados para sus alumnos y avisar si alguien faltó o no va a tomar el autobús a casa
- Todos los alumnos deben ser anotados en la lista diaria de salida por el personal.

### **Alumnos Nuevos:**

- Cuando el maestro/miembro del personal es informado de un nuevo estudiante que va a tomar el autobús, la persona encargada del caso informará al miembro del personal asignado para ir a la parada del autobús sobre cualquier necesidad especial que deba ser observada para mantener la seguridad de todos los alumnos, i.e. riesgo de fuga o escape, debe llevarle de la mano, necesita ayuda físicamente, etc.
- El maestro del salón de clases y el Enlace con la Comunidad se comunicarán y revisarán juntos todos los correos electrónicos sobre ruta de la transportación para mantener actualizadas las listas del autobús.

- Se deberá entregar una fotografía a Transportación antes de que cualquier niño aborde el autobús escolar. No se prestará el servicio de Transportación a menos que se haya enviado una fotografía del niño a Infinite Campus. Ésta puede ser enviada a solicitud de la oficina de Transporte por la persona que es el Enlace con la Comunidad, esta persona será responsable de enviar electrónicamente las fotografías de todos los niños que toman el autobús a la oficina de la escuela. Esta persona subirá la foto a Infinite Campus.
- La solicitud de transportación Espacio Disponible para familias que pagan colegiatura ya no está disponible. A partir del año escolar 2017-2018 y en adelante. Choferes de Autobús: Proceso para Recibir y Bajar a los Estudiantes del Autobús Escolar

### **Abordaje en la Parada del Autobus:**

- El chofer o el asistente del chofer contará con una lista actualizada de estudiantes y hojas de información de los estudiantes que son transportados en sus rutas asignadas.
  - Esta lista debe estar disponible para los suplentes
- Cada vez que un alumno no toma el autobús, el chofer o su asistente llamará a la oficina de Despacho de Transportación para documentar el hecho.

### **Descenso:**

#### **En la Escuela:**

- Cuando los alumnos se bajen del autobús, ya sea el chofer o su ayudante se comunicarán con el personal de la escuela si algún alumno no abordó el autobús ese día.

#### **En una Parada de la Ruta:**

- Se requiere que todos los adultos presenten una identificación con fotografía hasta que el chofer o su asistente estén familiarizados con el padre/tutor.
- Todos los adultos deberán ser mayores de 18 años.
- Si un adulto autorizado no se encuentra en la parada del autobús, los choferes llamarán a la oficina de Despacho para tratar de comunicarse con un adulto autorizado o con la escuela.
- En caso de que un adulto no pueda ser localizado o no esté disponible para recibir al estudiante, el niño será transportado a la respectiva terminal o a la escuela. Si 15 minutos después de la llegada a la terminal o a la escuela no se han puesto de acuerdo con un adulto autorizado para recogerlo, Transporte contactará al Departamento de Policía y/o a la División de Servicios Sociales e Infantiles para obtener ayuda.

#### **Final de la Ruta/Última Parada:**

- Se requiere que cada chofer revise el autobús para asegurarse que no queda ningún estudiante y para recoger los objetos olvidados. Esta revisión se realiza en cada escuela después de la llegada, en su última parada, y antes de bajarse del autobús después de llegar a la terminal al final de cada turno.

- Esta revisión es muy cuidadosa en y debajo de cada asiento, caminando a lo largo y ancho del autobús.
- **Sistema electrónico de supervisión de niños-** al apagar el motor del autobús, cada conductor realizará un recorrido a la parte trasera del autobús y desactiva el monitor. Este recordatorio permite asegurar que todos los niños han bajado del autobús al final de cada ruta.

## ¿Cómo puedo asegurarme de que alguien lo supervisará en la escuela?

A medida que las familias, los cuidadores o el personal del BVSD firman cuando dejan los niños en la escuela, se va pasando lista. Durante el día escolar, sobre todo durante los momentos en que se entra y se sale de la clase de preescolar (patio, baño, uso de otras zonas del recinto escolar), el personal no cesa de contar a los niños. Aquellos niños que necesitan más tiempo durante las transiciones tienen asignado personal específico para acompañarlos cuando se quedan atrás. Los maestros llevan consigo la hoja de firmas/asistencia durante los simulacros de emergencia y las excursiones con el fin de controlar la seguridad de todos los niños.

## ¿Qué ocurre si no puedo recogerlo?

En la forma de contactos para emergencias que rellenaron, se les pedía información sobre otros adultos (mayores de 18 años) que podían asumir la responsabilidad de recoger a su hijo en caso de emergencia. Es importante mantener esta información actualizada. Solo podemos entregar a los niños a las personas cuyo nombre aparezca en la lista de contactos de emergencia.

Por la seguridad de su hijo, deberán notificar a la escuela por adelantado si una persona distinta a la habitual recogerá a su hijo ese día. Los maestros pedirán al adulto (mayor de 18 años) que se identifique antes de entregarle el niño. De la misma manera, el nombre de los adultos a los que ustedes han dado permiso para recoger a su hijo en la parada del autobús deberá aparecer en la tarjeta de emergencias y el adulto en cuestión tendrá que enseñar una tarjeta de identificación al conductor antes de que éste le pueda entregar a su hijo.

**Si transcurridos 15 minutos al término del día escolar, nadie pasa a recoger a un niño, se intentará por todos los medios contactar con los padres o con otros adultos autorizados (mayores de 18 años). Si no podemos localizar a nadie, el personal de la escuela se pondrá en contacto con la policía y/o la División de servicios humanos e infantiles para recibir ayuda.**

**En casos de custodia con una orden de restricción, se guardará una copia de dicha orden en el archivo de la escuela.**



## ¿Qué ocurre si falta a clase?

Estamos conscientes de los beneficios de una asistencia regular a clase. Los niños funcionan mejor en la escuela cuando acuden todos y cada uno de los días. Los niños rinden al máximo cuando siguen una rutina y saben qué es lo que les espera. Las relaciones con los maestros y con los demás niños se forman más rápidamente y son más fáciles de mantener cuando los niños no se pierden ninguna clase.

Además de beneficiar a los niños, hay otras razones por las que pedimos que los niños acudan a clase de manera regular. La financiación de nuestro programa de preescolar depende de la asistencia de los niños inscritos en éste. Por otro lado, como el espacio en nuestros salones es limitado, creamos y actualizamos una lista de espera durante todo el año. Hay muchas familias a

las que les gustaría participar en nuestro programa, y no sería justo permitir que un niño que no asiste con regularidad ocupe una plaza que otro podría aprovechar. Todos los niños están obligados a asistir los cuatro días de la semana a nuestro programa. Entendemos que un niño falte a clase, si se siente enfermo. Las normas sobre cuándo tener a los niños en casa debido a una enfermedad se encuentran en la sección “ [Cuando el alumno está enfermo](#)” de este manual.

# PROCEDIMIENTOS GENERALES EN EL SALÓN DE CLASES

## ¿Cuáles son los lineamientos para la aplicación de crema solar?

Cambios recientes a la Normas y Reglamentos de Licencias para el Cuidado de Niños en Colorado incluyen nuevos requisitos para aplicar crema de protección solar a los alumnos que se encuentran a nuestro cuidado.

Los programas de preescolar deben obtener autorización por escrito de las familias sobre el uso de la crema solar y es requisito que documenten cuando se les ha aplicado la crema solar a los alumnos.

Si la familia decide aplicar la crema solar en la casa, la familia debe indicar que ya le pusieron la crema solar cuando lo lleven a la escuela. Si no le aplicaron la crema solar en casa, deberán ponerse en la escuela 15-30 minutos antes de ir a jugar afuera.

Si una familia no usa crema solar, ellos deberán proporcionar ropa protectora solar como sombrero de ala ancha, camisa de manga larga con protección solar espectro UVA/UVB del número 30 o más.

Nuestro personal usará protector solar [Crema Solar Rocky Mountains SPF 50](#) para todos los alumnos a menos que la familia haya solicitado otra cosa en la forma de autorización.

## ¿Cómo se usan en clase los medios audiovisuales y cómo se gestiona el tiempo frente a una pantalla?

En algunas ocasiones, puede programarse como parte de una lección la proyección de un vídeo o de un programa de televisión. El tiempo delante de la pantalla no excederá los 30 minutos a la semana. Todos los vídeos o programas de televisión han sido vistos previamente por el personal educativo del salón. Sólo se mostrarán materiales no violentos y apropiados para la edad de los niños. Siempre se ofrecerá a los alumnos la opción de hacer otras actividades durante el tiempo de proyección. Pueden encontrar más información sobre la política del distrito respecto al uso de tecnología digital, y buen uso del internet en BVSD [Políticas](#). Está prohibido ver la televisión o usar cualquier otro dispositivo audiovisual durante las comidas, a menos que sea equipo personal de adaptación.

Es posible que algunos salones de preescolar del BVSD cuenten con centros de informática, iPads, iPods o audio-centros. Si la escuela de su hijo ofreciera esto, el tiempo enfrente de la pantalla no superaría los 30 minutos al día, divididos en dos intervalos de 15 minutos.

No habrá ningún tipo de restricción para los niños que usen estos dispositivos como equipo personal de adaptación. Si el alumno participa en aprendizaje en línea, el tiempo de pantalla se ajustará para alinearse con el programa de aprendizaje en línea.

## ¿Salen de excursión los niños de preescolar?

A veces se planean excursiones como ampliación de las lecciones. Antes de la realización de una excursión, se les enviará una nota informándoles. Se les pedirá que firmen y entreguen una solicitud con su permiso. En ningún caso viajarán los niños en autobuses de la ciudad o en medios de transporte privados. En caso necesario, todos los niños se desplazarán en autobuses escolares. Su hijo no podrá participar en la excursión, si la solicitud no ha sido firmada y entregada al maestro.

Los procedimientos para controlar la asistencia durante las excursiones son los siguientes:

- Se pasa lista antes de abandonar la escuela, al subir al autobús, al salir del autobús en el destino, al volver a subir al autobús y por último, al regresar a la escuela.
- Los maestros llevan las tarjetas de emergencia de todos los alumnos con la información médica y los números de teléfono de contacto en caso de emergencia.
- Al menos un miembro del personal de preescolar lleva un teléfono celular para su uso durante la excursión en caso de emergencia.
- Si alguno de los niños que van a la excursión toma regularmente algún medicamento o tiene necesidades médicas específicas, se pedirá a un miembro del equipo educativo de preescolar, con formación en la administración de medicamentos, que participe en la excursión.
- En caso de usar los servicios del Departamento de transporte del BVSD, se seguirán todas sus políticas y procedimientos. Para más información, visiten la página electrónica del BVSD: [Recursos de Transportación para Padres de BVSD](#)

Cuando la clase de su hijo abandone el salón para irse de excursión, el maestro colocará una nota en la puerta del salón con información sobre el lugar de destino, la hora de salida y la hora prevista de llegada. Si llegan al salón después de que la clase ya se haya ido, no podrán dejar a su hijo en la escuela sin supervisión. Pueden permanecer con él en la escuela o reunirse con el resto de la clase en el lugar de destino. Si se reúnen con el resto de estudiantes durante la excursión, informen al maestro antes de marcharse de que su hijo se ha unido al grupo.

Aunque las familias son siempre bienvenidas a participar en nuestras excursiones, solo niños inscritos en nuestro programa y adultos invitados (padres, abuelos o cuidadores) pueden utilizar los autobuses del distrito escolar y sólo en caso de que haya espacio disponible.

## **¿Se celebran acontecimientos especiales en la clase de preescolar?**

La celebración de acontecimientos especiales en la vida del barrio, de las familias y de los niños es una parte importante también en la construcción de una comunidad vinculada a la clase de su hijo. Animamos a los padres a que compartan acontecimientos culturales y familiares con los educadores. Pueden planearse celebraciones especiales dentro del salón para determinados acontecimientos. Festividades y acontecimientos familiares, como el nacimiento de un niño, la adquisición de un animal doméstico o la caída de un diente, constituyen sin excepción celebraciones importantes y relevantes que merecen ser compartidas con los compañeros de clase. Si prefieren que su hijo no participe en alguna de las celebraciones, planearemos para él actividades alternativas. Por favor, no traigan globos a clase. Los globos desinflados pueden ser causa de asfixia y no están permitidos en ningún salón. El BVSD está comprometido con una alimentación sana para todos los niños. Todos los alimentos suministrados por el distrito deben cumplir las directrices del programa alimentario del Departamento de agricultura y del CACFP (Child and Adult Care Food Program, Programa alimentario para centros de cuidados para niños y adultos), no están permitidas las bebidas azucaradas.

Si planean traer comida para una celebración, hablen con el maestro. Siguen las políticas de bienestar del distrito escolar y de la escuela. Toda la comida que lleven a clase deberá haber sido adquirida en una tienda e ir en el empaquetado original.

## **¿Puedo trabajar de voluntario en el salón?**

Cualquier miembro de la administración de la escuela o del distrito puede aprobar los servicios de un voluntario tras (1) una solicitud aceptable para ser voluntario (IJOC-E) y (2) si es el caso, una comprobación aceptable de antecedentes criminales. Si la escuela carece de fondos, el voluntario será responsable del pago de la comprobación de antecedentes criminales. El distrito escolar se reserva el derecho a rechazar los servicios de cualquier voluntario en cualquier momento y por cualquier razón.

## ¿Quién puede hacer de voluntario en el salón?

Algunas veces puede haber voluntarios en nuestros salones que forman parte de la comunidad. Estos voluntarios deben cumplir con las políticas de voluntariado del distrito.

Las clases de preescolar situadas dentro de recintos escolares de educación primaria o de K-8 pueden coordinarse con las clases de niños más mayores para conseguir “buddies”, que son alumnos de cursos superiores que pueden visitar la clase de preescolar para la realización de actividades especiales. Todos ellos serán supervisados por los educadores de preescolar y por sus maestros.

Los voluntarios siguen los lineamientos para los voluntarios de BVSD (Normas y Reglamentos del cuidado de niños 7.702.45 H. 3).

**Nota: BVSD está comprometido a mantener nuestra meta de mantener a los alumnos en persona con el menor número de interrupciones como sea posible. Favor de entrar al siguiente sitio de internet para ver las actualizaciones <https://www.bvsd.org/parents-students/stay-together>.**

# PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Las normas para la concesión de licencias del Departamento de Servicios Humanos exigen la inclusión de políticas para la gestión de emergencias. Éstas incluyen:

## Desaparición de infantes

Debido a su formación, el personal escolar es consciente de los niños en todo momento. En los intervalos de transición (cuando los niños se desplazan a otros edificios, en el patio, en el autobús) y de manera rutinaria, el personal educativo cuenta a los niños y, en caso necesario, revisa las hojas de asistencia. En el caso de que desapareciera un niño, el personal avisaría de inmediato al director de la escuela. Se informaría a los padres y se llamaría a los agentes del orden público. La escuela deberá entregar un informe escrito al Departamento de Servicios Humanos en relación con cualquier niño desaparecido y por el que nos hayamos puesto en contacto con las autoridades locales.

## Políticas y Gestión de Emergencias

Se les pedirá que proporcionen la información de emergencia en el Registro en Línea, y actualizarla anualmente (ADU) para su hijo. Es importante que la información recogida en línea esté siempre actualizada durante el año escolar (si necesita cambiar la información a medio año, favor de comunicarse con el Enlace Comunitario). La información de emergencia estará en posesión del maestro durante cualquier situación de emergencia o cuando los niños se encuentren fuera del recinto escolar. Los procedimientos de emergencia de las clases de preescolar son coherentes con la política del Consejo de Educación del BVSD, disponible en la página electrónica del distrito: [www.bvsd.org](http://www.bvsd.org).

En el caso de que un niño caiga enfermo o se lesione en la escuela o mientras es transportado hacia o desde la escuela, se informará a las familias inmediatamente. Si no hay posibilidad de contactar con los padres, se intentará con la persona adscrita al número de teléfono de emergencias.

En caso de un accidente o lesión menor, los educadores atenderán y reconfortarán al niño. Todos los educadores han recibido capacitación en precauciones universales. Al menos uno de los educadores de cada clase tiene la certificación de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar. En el caso de un accidente o lesión más graves, llamaremos al teléfono de emergencias 911. Si esto ocurre, el personal de la escuela intentará ponerse en contacto con los padres o tutor legal de inmediato. Si es imposible localizarlos, se llamará a los contactos de emergencia recogidos en la información en línea. La tarjeta de emergencias incluye las preferencias en cuanto a hospitales, médicos y dentistas. Toda la información será suministrada al personal médico de urgencias.

## Simulacros de Emergencias

Cada escuela hace simulacros de emergencia como rutina de seguridad. Los simulacros de puertas cerradas por seguridad, albergue, tornado e incendio están programados y son practicados con los niños. Cada clase tiene un plan de evacuación colgado en clase y todo el personal está entrenado en el procedimiento de evacuación.

## Cierre de Salón de Clases al Término del Día Escolar

Al final de cada día escolar, el personal revisa los salones de preescolar, los demás salones, los baños y las oficinas de trabajo de los educadores y comprueba que no queden niños. Además, se hace un repaso del registro diario de las firmas de entrega y recogida de niños para determinar si hay niños que no aparecen. Si hay un niño por el que no se ha firmado para recogerlo y/o el personal no es capaz de dar cuenta de su salida, se contactará con uno de los padres inmediatamente.

## Suspensión de Clases

Puede suceder que la escuela cierre debido a condiciones meteorológicas severas o a otras emergencias que supongan una amenaza para la salud, seguridad o bienestar de los niños. El Superintendente puede decidir libremente sobre el cierre de una escuela a causa de una emergencia. Para información importante sobre este tema, diríjense a la página electrónica del BVSD [www.bvsd.org](http://www.bvsd.org).

## ¿Cómo dar cuenta de un abuso infantil?

Es obligatorio, según la legislación de Colorado, el cumplimiento de la Ley de protección al menor, además de ser una de las políticas del BVSD. Cualquier trabajador de la escuela con motivos razonables para pensar o sospechar que un niño ha sido descuidado o abusado está obligado por ley a informar al Departamento de Servicios Humanos de Colorado. El personal educativo recibe capacitación continua sobre prácticas negligentes y abusivas de niños. El número al que llamar para informar sobre un abuso infantil es el siguiente:

**Línea directa para dar cuenta de abuso y negligencia de menores:  
1-844-CO-4-KIDS (1-844-264-5437)**

## ¿Cómo presentar una queja formal?

Todos los salones de preescolar del BVSD cuentan con la autorización de la División de aprendizaje y cuidados tempranos del Departamento de Servicios Humanos de Colorado. Todos nuestros centros cumplen con las normas y estándares exigidos para dicha autorización. Estos estándares están relacionados con las instalaciones, el personal, las normas de salud y seguridad, la alimentación, la proporción maestro/niños y el almacenamiento y mantenimiento de datos. Nuestros centros están sujetos a inspección por agentes estatales y municipales relacionados con la salud y los incendios, y por aquellos encargados de expedir autorizaciones.

Si tienen preguntas respecto a la posibilidad de una violación de cualquiera de los requisitos de autorización, pónganse en contacto con cualquier miembro del personal del programa ECE, el director de la escuela o el Departamento de Servicios Humanos.

**Colorado Department of Human Services  
(Departamento de Servicios Humanos de  
Colorado) 1575 Sherman St. 1<sup>st</sup> Floor  
Denver, CO 80203-1714  
(303) 866-3755**

## **Política de reclamaciones públicas del BVSD - Política del Consejo KE**

El Consejo de Educación se esfuerza en fomentar una relación laboral constructiva entre el Distrito escolar del Valle de Boulder y sus empleados y usuarios, ofreciendo un procedimiento justo, ordenado y en el plazo debido para la gestión de sugerencias y quejas acerca del funcionamiento del distrito escolar. Esta política se aplica a todas las quejas públicas, a excepción de las comprendidas en las Políticas KEC (Quejas públicas sobre el currículo o los materiales o estrategias didácticos). El Consejo de Educación confía en que empleados y usuarios resuelvan sus desavenencias. La política del Consejo apoya, en principio, una resolución entre las partes directamente implicadas y, si es posible, de manera informal. No obstante, si no puede llegarse a un acuerdo, existen procedimientos para una revisión a un nivel administrativo más alto, con posibilidad de apelar al Consejo de Educación. Las quejas deberán resolverse de acuerdo con esta política y con las normas complementarias y los estándares de buenas prácticas educativas.



# POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN/IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En cumplimiento de los Títulos VI y VII de la Ley de derechos civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas educativas de 1972, la Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973, el apartado de discriminación en función de la edad de la Ley del empleo de 1967, la Ley de los americanos con discapacidades, la Ley de no discriminación en razón de la información genética de 2008, la legislación de Colorado y la política del Consejo de Educación (no discriminación/igualdad de oportunidades), el BVSD no discriminará en razón de la discapacidad, raza, credo, color, sexo, orientación sexual, identidad/expresión de género, nacionalidad, religión, ascendencia, necesidad de servicios de educación especial, edad, estado civil, información genética o características físicas en el momento de admitir, dar acceso, tratar o emplear a personas en los programas o actividades educativas que opera.

Se han establecido procedimientos de reclamación para estudiantes, padres, trabajadores y miembros del público. Las personas siguientes han sido identificadas como responsables del cumplimiento de esta política en el distrito:

Oficial de Cumplimiento de las Políticas del Distrito:  
Elizabeth Francis  
Consejera de Equidad/Coordinadora de Título IX  
6500 Arapahoe Rd.  
Boulder, CO 80301  
720.561.8091  
[elizabeth.francis@bvsd.org](mailto:elizabeth.francis@bvsd.org)

# INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PREESCOLAR DE SU HIJO

Los días de la semana que hay clases son: \_\_\_\_\_

El horario de clases es: \_\_\_\_\_

El maestro de su hijo es: \_\_\_\_\_

El teléfono del maestro es: \_\_\_\_\_

La dirección electrónica del maestro es: \_\_\_\_\_

El paraeducador de la clase de su hijo es: \_\_\_\_\_

El enlace con la comunidad es: \_\_\_\_\_

El teléfono a cual llamar cuando su hijo está enfermo es: \_\_\_\_\_

Otros educadores en la clase de su hijo son: \_\_\_\_\_

El director de la escuela es: \_\_\_\_\_

# TELÉFONOS ÚTILES

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>	<b>Teléfono</b>
Kimberly Bloemen	Directora Ejecutiva del Programa ECE	720-561-6269
Kathy Grant	Auxiliar Administrativa de la Directora del Programa ECE, Kimberly Bloemen	720-561-6269
Theresa Clements	Directora del Programa ECE, de la Zona Noreste, y del Centro Educativo Infantil Mapleton	720-561-6200
Lindsey James	Auxiliar Administrativa de la Directora del Programa ECE, Theresa Clements	720-561-6200
Patricia Ammann	Coordinadora de Educación Temprana de la Niñez	720-561-5038
Lisa Collins	Inscripciones y Cobranzas del programa ECE	720-561-5692
Lucia Cisneros	Inscripciones del programa de Educación Temprana de la Niñez	720-561-5075
Cheryl McCarthy	Especialista de Instrucción del programa ECE	720-561-6168
Nichole Villa	Especialista de Instrucción del programa ECE	720-561-6237
Brenna Aversano	Maestra Itinerante de Educación Especial	720-561-5230
Kitty Mulkey	Coordinadora del Programa de Intervención Temprana (Child Find)	720-561-5263
Ellie Sabourin	Asistente Administrativa del Programa de Intervención Temprana (Child Find)	720-561-5078
Margarita Nava	Asistente Administrativa del Programa de Intervención Temprana (Child Find)	720-561-5267

# CALENDARIO ESCOLAR